	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 1 de 7
	CONTRATISTA	TRD: 2.5.01
	MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA	

INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCION PARCIAL CONTRATO 202591	
Fecha de presentación (05/06/2025)	**Período del informe: Desde (08/05/2025) Hasta (05/06/2025)**
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PABLO CALERO JIMENEZ – C.C No. 94.073.671 - Cali	
NOMBRE SUPERVISOR: YURAINE RUIZ MAMIAN - SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO	
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO Nº: 202591	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA NATACIÓN Y PROMOCIÓN A LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA, DIRIGIDA A NNJA Y ADULTOS EN EL MUNICIPIO DE DAGUA	
PLAZO: 09/10/2025	**VALOR CONTRATO: $13.800.000**
FECHA DE INICIO: 09/04/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN: 09/10/2025**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:189 DE 13/03/2025 **REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 295 DE 07/04/2025** **FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1.2.1.0.00 -- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.**	
MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Adiciones en Valor _____ Adiciones en %: ____ Fecha de la Adición:	
Prórroga al Plazo: _____ Fecha de la Prórroga: _____	
ESTADOS FINANCIEROS	
Anticipo $	Ejecución de Anticipo $
Saldo por amortizar $ 0	Rendimientos financieros generados: $ 0
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO	
SOBRE LOS ASPECTOS JURÍDICOS	
Estado de Contrato	En ejecución
Garantías	De acuerdo a las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato, CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. – GARANTÍAS, para el presente no aplican garantías.
Fecha perfeccionamiento del contrato	**07/04/2025**
Fecha acta de inicio	**09/04/2025**
Fecha Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en el trabajo, salud, pensiones y ARL	**09/04/2025**
SOBRE LOS ASPECTOS TÉCNICOS PARA LA DEL CONTRATO	

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes
1. Realizar un plan mensual de entrenamiento de acuerdo a lineamiento establecido por grupo técnico de la secretaria y las zonas de trabajo definidas por el mismo; el cual debe integrar cada una de las etapas preparatoria, competitiva y transitoria; en donde se fije las rutinas de entrenamientos diarias a realizar con los NNJA y Adultos; e incorpore actividades transversales de fomento a hábitos y estilos de vida saludable, actitud positiva, disciplinada y competitiva.	El contratista, Participó en la realización de la planificación acorde al programa deportivo planteado para el área de natación en el periodo pactado por la secretaria de economía, deporte, recreación, cultura y turismo en el municipio de DAGUA.	Anexo/Evidencia  
2. Realizar actividad de entrenamiento, fomento, promoción y masificación de la practica en la disciplina deportiva de Natación de manera recreativa y competitiva integrando creativamente los beneficiarios en el proceso de iniciación, formación y Perfeccionamiento, de Cabecera municipal y zonas aledañas.	El contratista, Realizó actividades de ejercicio físico y en el agua con los NNJA de la localidad y áreas cercanas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en natación, poniendo como meta la mejora de habilidades coordinativas y el desarrollo psicosocial en la actividad. Tuvimos la participación de 60 individuos, incluidos niños, adolescentes y adultos.	Anexo/Evidencia   

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 3 de 7
	CONTRATISTA	TRD: 2.5.01
	MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA	

3. Apoyar la gestión, y participación de eventos deportivos o recreativos que lidere la secretaria, iniciativas comunitarias y de competencia interinstitucional e intermunicipal.	El contratista, Realizó la convocatoria y participación en el concejo departamental con la gobernadora, al igual que el desarrollo de las actividades encaminadas a la capacitación por parte de la administración central en pro del desarrollo de las clases en campo.	Anexo/Evidencia  
4. Realizar actividad de entrenamiento, fomento, promoción y masificación de la práctica en la disciplina deportiva de Natación de manera recreativa y competitiva integrando creativamente los beneficiarios en el proceso de iniciación, formación y perfeccionamiento, de Cabecera municipal y zonas aledañas.	El contratista, Realizó recolección de información de los beneficiarios tanto física como digital para el proceso de vinculación al programa en cada uno de los grupos consolidados según características físicas. **Base**: correspondientes a quienes inician desde cero **Irradiación**: aquellos que tienen un conocimiento previo en natación. **Avanzados**: aquellos que ya han pasado por procesos previos y tienen conocimiento en natación. Y la metodología a desarrollar durante el programa padres y alumnos en el polideportivo remedio.	Anexo/Evidencia  

5. Participar de los programas de capacitación fomentando la actualización de conocimientos y la implementación de mejores prácticas en la preparación y acompañamiento de los deportistas	El contratista, Participo de capacitación realizada por parte de la coordinación técnica del programa, conforme a los parámetros de desarrollo del programa para el 2025 a cargo del procesional Hernando Arias. Participación en capacitación virtual sobre evaluación del rendimiento deportivo USB, a cargo del profesional Hernando arias.	Anexo/Evidencia   
6. Custodiar y a la terminación del presente contrato, devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventario y /o materiales que sean puestos a disposición para la prestación de servicios objeto de este contrato	El contratista. Realizó y desarrolle acciones de mantenimiento en el escenario deportivo con ayuda de la encargada, soporte químico al agua, limpieza y manutención del escenario a lo largo de las distintas actividades desarrolladas.	Anexo/Evidencia  

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 5 de 7
	CONTRATISTA	TRD: 2.5.01
	MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA	

7. Diligenciar instrumentos, herramientas y demás diseñadas para la operatividad de gestión y desarrollo del objeto contractual, que designe el supervisor del contrato.	El contratista, recibió por parte de la administración central y la alcaldía material para el desarrollo de las actividades propuestas en los planes de clase estipulados en la programación para el área de natación.	Anexo/Evidencia  
8. **Las demás actividades designadas por el supervisor, que contribuyan a garantizar el cumplimiento del Objeto contractual, fortalecer la gestión del proyecto de inversión y la gestión de la secretaría, conforme al alcance del contrato.**	El contratista, Desarrolló las labores estipuladas por el objeto de contrato y la planeación, en los horarios y procesos que se estipulan en la planeación conforme a los niveles de entrenamiento para la población de la cabecera municipal de Dagua en el polideportivo remedio	Anexo/Evidencia   

SOBRE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	
Relación fechas Informes periódico de la ejecución contractual	**Primer (1) Informe a fecha (09/04/2025) Hasta (07/05/2025)** **Segundo (2) informe a fecha Desde (08/05/2025) Hasta (05/06/2025)**
Observaciones al seguimiento administrativo	*//*

AUTORIZACIÓN DE PAGO PARCIAL

En el Municipio de Dagua, a los **cinco (05) días del mes de junio del año 2025** se reunieron en la secretaría de Economía, Deporte, Recreación, Cultura y Turismo, el Doctora **YURAINE RUIZ MAMIAN** quién, y para el contrato en mención fue designado como supervisor y el señor **PABLO CALERO JIMENEZ**, identificado con C.C. **94.073.671 - Cali** Valle; para verificar las actividades objeto del contrato, realizadas a la fecha; además de verificar las evidencias aportadas por el contratista como el informe escrito, (fotográfico), se presentó por parte del mismo los demás requisitos administrativos y legales de aportes en E.P.S., ARL, PENSIONES y cuenta de cobro entre otros.

Por lo anterior en mi calidad de supervisora del contrato **202591**, frente a los soportes presentados y en la interacción permanente para acceder al servicio contratado certifico que el contratista dispuso conocimientos, habilidades y actitudes, necesarias para el desarrollo de sus obligaciones, actividades, compromisos conforme a lo estipulado en contrato **202591** de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Por lo cual se autoriza al pago **#2**, de acuerdo a la forma de pago pactada en el contrato principal por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($2.300.000) MCTE.**

SOBRE LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Teniendo en cuenta el Cláusula Cuarta, del contrato **202591** que establece "*El valor del contrato será cancelado a través de SEIS (6) cuotas parciales por valor cada una de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.300.000), previa presentación de informe de actividades realizadas expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado por el futuro contratista, que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social*", en el marco de la supervisión del contrato se relaciona el número y valor de las cuotas tramitadas:

Valor del contrato	**$ 13.800.000**						
	Cuotas tramitadas						
Cuotas	1	2	3	4	5	6	7
Valor de cuota autorizada	$2.300.000	$2.300.000					
Fecha autorización/ según informe supervisión.	12/05/2025	05/06/2025					

BALANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor del contrato	$13.800.000.
Pagos realizados	$2.300.000.
Pago a realizar	$2.300.000.
Saldo a pagar	$9.200.000.

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS

103

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS

La secretaría de Economía, Deporte, Recreación, Cultura y Turismo, del municipio de Dagua certifica que, en el archivo de contratación, expediente del contrato **202591** reposan los siguientes documentos:

Informe de actividades con anexos	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades (que incluyan listados de asistencia, registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión	X	Entrada a almacén	N/A
Cuenta de Cobro	X		

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN

El suscrito contratista **PABLO CALERO JIMÉNEZ,** declara que: SI ___ / NO__X__ es responsable de IVA.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número Planilla	Sistema	Entidad	Período Cotizado	Aportes	Fecha de pago planilla
1073036906	SALUD	SURA	MAYO 2025	$178.000	03/06/2025
	PENSION	COLPENSIONES		$227.800	03/06/2025
	ARL	POSITIVA		$34.700	03/06/2025

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

YURAINE RUIZ MAMIAN CC. 38.683.879 de Cali (Valle) Supervisor Contrato	Pablo Calero J. **PABLO CALERO JIMENEZ** **CC.94.073.671 - Cali** (Valle) Contratista